

Vocal: Señor don León Matoses Falcó, Jefe de zona del SOIVRE de Cartagena.

Secretario: Ilustrísimo señor don Mariano Romero y Sánchez-Quintanar Jefe de personal del Ministerio de Comercio

Para el concurso de Ingenieros de Montes

Presidente: Ilustrísimo señor don Jose Luis Villar Palasi. Subsecretario de Comercio.

Vocales. Ilustrísimo señor don Ignacio Bernar Castellanos. Director general de Comercio Exterior, e ilustrísimo señor don Galo Carreras Mejias, Jefe nacional del SOIVRE

Suplente: Señor don Julio Bravo Gil, Ingeniero Jefe del SOIVRE de Cataluña.

Vocal: Señor don Jose Maria Rey Ardid, Ingeniero de Montes. Secretario: Ilustrísimo señor don Mariano Romero y Sánchez-Quintanar Jefe de personal del Ministerio de Comercio.

Para el concurso de Veterinarios

Presidente: Ilustrísimo señor don José Luis Villar Palasi. Subsecretario de Comercio.

Vocales. Ilustrísimo señor don Ignacio Bernar Castellanos. Director general de Comercio Exterior, e ilustrísimo señor don Galo Carreras Mejias, Jefe nacional del SOIVRE.

Suplente: Señor don Francisco de Goñi Lecea, Ingeniero Jefe de la zona primera del SOIVRE

Vocal: Ilustrísimo señor don Rafael Diaz Montilla, Subdirector general de Fomento y Expansión Ganadera

Secretario: Ilustrísimo señor don Mariano Romero y Sánchez-Quintanar Jefe de personal del Ministerio de Comercio.

Los miembros del Tribunal que se nombra percibirán las dietas y viáticos que les correspondan por asistencia a las reuniones que se celebren.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1964.—El Subsecretario, José Luis Villar Palasi.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Departamento.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se transcribe relación de aspirantese admitidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Practicante de la Beneficencia provincial

Han sido admitidos a tomar parte en la oposición convocada para cubrir una plaza de Practicante de la Beneficencia provincial los siguientes aspirantes:

- D. Bernardo Abad Puertas
- D.ª Julia Arias Muñoz.
- D. Vicente Asensi Ripoll
- D. Ernesto Beltrán Sanz.
- D. Francisco Angel Fernández Miquel.
- D. Alfonso Fuentes Ruiz-Santos.
- D. Manuel Salas Agulló.

No se ha hecho ninguna exclusión.

Alicante, 14 de septiembre de 1964.—El Presidente accidental, Luis Chorro y Juan.—El Secretario, Leopoldo de Urquía.—6.039-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Arucas (Gran Canaria) por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir en propiedad plaza vacante de Sargento de la Policía Municipal de esta Corporación.

Se convoca concurso-oposición con carácter restringido, a tenor de lo establecido en el punto segundo del artículo 250 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, para cubrir en propiedad plaza vacante de Sargento de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, con la dotación anual de 18.000 pesetas de sueldo base, 17.100 pesetas de retribución complementaria, 50 por 100 de residencia sobre el sueldo base y dos pagas extraordinarias más los emolumentos que establecen las vigentes Leyes.

Los aspirantes cursarán las solicitudes en instancia debidamente reintegrada, dirigida al señor Alcalde-Presidente de esta Excma. Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas de nueve a trece.

La convocatoria íntegra aparece inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de septiembre último.

Arucas (Las Palmas), 5 de octubre de 1964.—El Alcalde, Francisco Ferrera Rosales.—6.091-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Arrecife por la que se anuncia a concurso y simultáneamente a oposición la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Por la presente se anuncia a concurso entre Secretarios de Administración Local de primera categoría y simultáneamente a oposición la plaza de Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.

Sólo podrán optar a esta plaza los que sean Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas.

La plaza está clasificada en el grado 10 de la Ley 108/1963, de 20 de julio, con un sueldo base anual de 19.000 pesetas y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias han de presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Las bases y el programa de la oposición fueron publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 175, de fecha 5 de agosto último.

Arrecife de Lanzarote, 3 de octubre de 1964.—El Alcalde.—7.815-E.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Calatayud referente a la convocatoria de concurso restringido de méritos para cubrir una plaza de Subjefe de Negociado del Cuerpo Técnico-administrativo de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 227, del día 6 del actual, inserta el texto de las bases de la convocatoria para cubrir por el turno de concurso restringido de méritos establecido en el artículo 234 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, entre Oficiales del mismo Cuerpo, una plaza de Subjefe de Negociado del Cuerpo Técnico-administrativo de esta Excma. Corporación, dotada con el sueldo base correspondiente al grado 11, con 20.000 pesetas anuales, remuneración complementaria de 17.200 pesetas, que hacen un total de 37.200 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias, quinquenios y demás derechos que le correspondan.

Las solicitudes se formularán conforme se fija en dichas bases en el plazo de treinta días, a partir de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento.

Calatayud, 10 de octubre de 1964.—El Secretario general, José A. Martín Fernández.—6.049-A

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo desierta en convocatoria anterior.

Tribunal de exámenes: El mismo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero de 1964.

Fecha para iniciar los exámenes: El día siguiente hábil después de transcurridos quince, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diecinueve horas, en la Casa Consistorial.

Tarragona, 9 de octubre de 1964.—El Secretario general, Carmelo Martínez Peñalver.—6.094-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid referente al concurso para proveer una plaza de Jefe de Sección de Secretaría General.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 y disposiciones complementarias, y una vez terminado el plazo de presentación de instancias, ha quedado admitido al concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Sección de Secretaría General el único aspirante, don César Rodríguez Almaraz.

En virtud de la misma disposición, esta Alcaldía hace saber que el Tribunal designado para juzgar el concurso citado estará compuesto en la forma que se indica y por los señores que se detallan a continuación:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde o Capitular en quien delegue.

Vocales:

Representante del Profesorado oficial del Estado, don Antonio Martín Descalzo.

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Manuel González Cabo.

El Jefe de la Abogacía del Estado o Abogado del Estado en quien delegue.

Secretario: El de la Corporación, don José María Peláez Suárez, o funcionario en quien delegue.

Valladolid, 10 de octubre de 1964.—El Alcalde accidental.—6.095-A.